



### ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA (17/08/2017)

En el auditorium de la Facultad de Ingeniería de Minas a los 17 días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete siendo las 08.15 de la mañana, estando reunidos los miembros del Consejo de Facultad bajo la presidencia del Sr. Decano Dr. Oscar Eloy Llanque Maquera, estando presentes los miembros de Consejo Dr. Alfredo Camac Torres, el M.Sc. Henry Arnaldo Tapia Valencia, M.Sc. Mario Serafín Cuentas Alvarado, Ing. David Velásquez Medina, Ing. Esteban Aquino Alanoca, M.Sc. Esteban Marín Paucara y el Dr. Benigno Salas Urviola, con el cuórum correspondiente se inició la sesión con la siguiente agenda:

- Grados y Títulos.
- Apertura de sobres contrato de Docentes.
- Inicio de actividades académicas.
- Otros puntos.

#### Grados y Títulos:

Grados y Títulos: Se pone a consideración Consejo de Facultad el Grado Académico del señor: Marín Chura Roly Víctor a consideración, aprobado.

#### Apertura de sobres - contrato de Docentes.

El Sr. Decano dispone la apertura del sobre que hizo alcance la comisión de concurso con los resultados del último concurso de cátedra desarrollado en la Universidad Nacional del Altiplano el mismo que tiene el siguiente resultado:

PLAZA	APELLIDOS Y NOMBRES	MAESTRÍA	CONDICIÓN	PUNTAJE FINAL	PUNTAJE EXPEDIENTE	PUNTAJE DE DESEMPEÑO
281 AUX T.C. ORG.	HUISA MAMANI FIDEL	TECNOLOGIA DE PROTECCION AMBIENTAL	APTO	59.01	55.2	3.81
282 AUX T.C. ORG.	MAMANI BARRAZA LUCIO RAUL		APTO	45.68	42.05	3.63
283 AUX T.C. ORG.	QUEA GUTIERREZ LUCIO	GEOTECNIA Y GEOMECANICA MINERA	APTO	47.13	43.85	3.28
284 AUX T.C. ORG.	PEREZ QUISPE AGUSTIN		NO APTO	42.73	39.25	3.48
285 AUX T.P. 20H ORG.	DUEÑAS GARAMBEL LUIS		APTO	52.42	49	3.42
286 AUX T.P. 20H ORG.	Plaza desierta					
287 AUX. T.P. 20H. ORG.	POMA CRUZ HITLER JUAN		NO APTO	40.14	36.5	3.64
288 AUX. T.P. 20H ORG.	PASTOR CONTRERAS WILBER		NO APTO	0	0	0
289 J.P.T.C. ORG.	Plaza desierta					
290 J.P.T.C. ORG	SUCARI LEON ANIBAL		APTO	45.75	40.75	5
291 AUX. T.C. CAS	CHAYÑA CONTRERAS JUAN CARLOS		APTO	45.85	42.45	3.4
292 AUX. T.C. CAS	Plaza desierta					
293 J.P. T.C. CAS	SONCO JUSTO FANNY MARISOL	EN SEGURIDAD INDUSTRIAL AMBIENTAL	APTO	47	42	5
294 AUX. T.P. 20H ASIG. P.	Plaza desierta					



295 AUG. T.P. 20H ASIG.P.	BENITO MAMANI ABEL ZENIT		NO APTO	33.59	30	3.59
296 AUG. T.P. 20H ASIG.P.	Plaza desierta					
297 AUG. T.P. 20H ASIG.P.	Plaza desierta					

El Ing. David Velásquez Medina, solicita se informe sobre la Comisión de Concurso de Cátedra que se llevó adelante, el mismo que es informado por el Sr. Decano, aclarando además que solo se ha hecho un cotejo de expedientes, y se ha considerado el desempeño laboral, considerando la calificación que realizan los estudiantes y que tiene un puntaje de cinco puntos; por su parte el Ing. Esteban Marín, solicita se aclare sobre la convocatoria que figura en el portal de la Universidad y si es que se ha cumplido con los requisitos exigidos, al respecto el señor Decano, informa que se ha cumplido de acuerdo a la convocatoria y que los participantes que no tenían Grado de Maestro se les ha aceptado, en tanto que hayan ingresaron a la docencia antes de la vigencia de la Ley Universitaria; por otro lado también aclara que las maestrías afines fueron definidas por las facultades en vista que en la especialidad hay muy pocos los que cuentan con ella; sobre el punto el Ing. Mario Cuentas Alvarado, aclara que la Comisión de Concurso de Cátedra solo ha considerado las maestrías en la especialidad por acuerdo del Concejo Universitario, recomendando que se pueda acordar la convocatoria a las plazas desiertas por invitación, acuerdo que es aprobado por Consejo de Facultad.

#### Inicio de Actividades Académicas.

El Señor Decano, informa que el inicio de las labores académicas del semestre 2017-II se dará el día 21 de Agosto del año en curso debiendo culminar el 22 de Diciembre del 2017.

#### Otros puntos.

El Dr. Cámac solicita se informe sobre el movimiento de personal administrativo en la Facultad; al respecto el señor Decano aclara que no se ha solicitado el movimiento de personal en ningún momento, y que más bien en el periodo de vacaciones la oficina de Recursos Humanos ha dispuesto el movimiento de personal; en el caso del Sr. Ricardo Coaquira Gomez su cambio se ha realizado a petición personal; el Ing. Esteban Aquino, señala que el personal se debe mover con conocimiento de la Facultad previa consulta, el Dr. Fernando Benigno Salas Urviola, señala que se está desestabilizando la Facultad con el movimiento de personal concretamente de la Sra. Frida Marcavillaca Chura de la oficina de investigación, así mismo se está hostigando al Sr. Anastacio Felix Tintaya Moroco servidor de nuestra Facultad, tratando de servil, como consta en la queja presentada por el agraviado, estas molestias vienen siendo motivadas por un personal administrativo de nuestra Facultad generando estos conflictos; el Ing. David Velasquez, señala que no se debe mover al personal administrativo de nuestra facultad de la noche a la mañana, mucho menos si este cambio no es solicitado y en todo caso el Consejo de Facultad debe tomar el acuerdo de que la Sra. Frida Marcavillaca Chura secretaria de la Unidad de Investigación permanezca en el cargo, petición que es aprobada por unanimidad de los miembros de Consejo de Facultad; el Ing. Mario Cuentas señala que debe existir un clima laboral adecuado más aun en una escuela acreditada, por lo que es necesario convocar a los trabajadores con la finalidad de limar asperezas y lo mismo debe darse a nivel de docentes, finalmente el Dr. Cámac solicita que el Decano se aproxime a la oficina de Recursos Humanos para que se transmita el acuerdo de Consejo de Facultad sobre el movimiento de la secretaria de la Unidad de Investigación; finalmente el Ing. Esteban Aquino solicita informe sobre los fondos de la Facultad, el mismo que aclara el señor Decano que para el presente año se tiene un presupuesto de diez mil con 00/100 nuevos soles (S/. 10,000) para la restructuración curricular que debe realizarse en el presente año.

Se levanta la sesión siendo horas 9.00 a.m.